CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO - SENA REGIONAL GUAINÍA

CONTRATO COMPRAVENTA NRo. CO1.PCCNTR.7979792 de 2025.

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

INFORME DE ACTIVIDADES

ÚNICO PAGO Y LIQUIDACIÓN

OBJETO CONTRATO:

“ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ROPA DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURÍSTICO DEL NORORIENTE AMAZÓNICO-REGIONAL GUAINÍA 2025.”.

CONTRATISTA
NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S.
NIT 901859608-3

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

SUPERVISOR

LUZ MELBA PINILLA CALDERÓN,

Fecha del informe: 23 **de noviembre de 2025**

CONTRATO COMPRAVENTA	**CO1.PCCNTR.7979792 de 2025.**
OBJETO	**Adquirir a título de compraventa ropa de trabajo para los servidores públicos del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico-Regional Guainía.".**
CONTRATISTA	**NATIVO SERVICIOS, ASESORIAS Y SUMINISTROS S.A.S.** **REPRESENTANTE LEGAL** **GLORIA STEFANIA ZUÑIGA LONDOÑO** C.C. 1116263274 DE TULUÁ VALLE TELÉFONO: 3188655571 DIRECCIÓN: CARRERA 13 # 27-50 INÍRIDA- GUAINÍA
NIT	901859608-3
SUPERVISOR	**LUZ MELBA PINILLA CALDERÓN,**
CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO	
CDP - CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5725
RP - REGISTRO DE COMPROMISO	5825 del 25 de junio de 2025
PÓLIZAS	PÓLIZAS CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES 30-46-0-46-101017721 aprobadas 26 de junio de 2025
VALOR DEL INICIAL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($17.304.226,84).**
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($17.304.226,84).**
PLAZO	60 días
FECHA DE INICIO	02 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de septiembre de 2025
UNICO PAGO Y LIQUIDACIÓN	
ÚNICO PAGO Y LIQUIDACIÓN	**DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. ($17.304.226,84).**

2. **ELEMENTOS SUMINISTRADOS**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	**CAMISA CABALLERO**: Cuello clásico: Con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1/16 de pulgada en contorno. Hombro: entalegado y repisado a 1/16 o a 1/4. Bolsillo: Con dobladillo a 2 cms por el revés a 1/16 con altura de acuerdo a la talla. Pechera: Integrada de 3,3 cms costura de ambos lados a 1/4 de pulgada con entretela fisionable. Ojales: repartidos en la pechera, el primero a 6 cms de distancia del pie de cuello y los siguientes con distancia de 9 cm entre ellos. Botones: De 18 líneas repartidos de acuerdo a la cantidad y a la misma distancia de los ojales, más internos de repuestos. Portañuela con botón. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, deben conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. MATERIALES: Algodón 60% poliéster 40% o mezclas que presenten bajo grado de arrugabilidad. Mezclas que contengan mayor cantidad de algodón que de poliéster. Entretelas fusionables. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Solidez de Color al lavado: Colores firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique, nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla. Condiciones del Diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estandares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.	UNI	32

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

2	**PANTALÓN CABALLERO**: PANTALÓN: Estilo: Delantero: Liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon No. 3. El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla. Posterior: Con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado. Pretina: clásica forrada con pretina prehormada y pasadores. Bolsillos: Dos (2) bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos. Descripción del Material: CLIMA FRÍO: Paños livianos algodón o viscosa 75% poliéster 25% o composiciones con mayor porcentaje de mezclas Lana y/o Algodón que, de poliéster, que no presente arrugabilidad o Lana 100%. Materiales de moda. CLIMA TEMPLADO: Dacrón poliamidas 60% algodón 40% materiales de moda. CLIMA CÁLIDO: Dril o algodón liviano algodón 100% materiales de moda. Forro: Poliéster, rayón o sedas, en tonos similares al paño, doble entre tela fusionada. Botones: Materiales Sintéticos 100%, a tono con el color de la tela. Cremallera: Sintético con cierre de seguridad a tono con el color de la tela. Calidad: Las costuras internas como externas elaboradas con hilos acordes al calibre de la tela. De buenos terminados. Los accesorios de buena calidad. Color: A escoger. Presentar carta de materiales y colores. (Min 5 colores de tendencia). Diseño: A escoger mínimo entre 5 diferentes diseños de tendencia. Condiciones de diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario Limitaciones de uso: Daños en las costuras, chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusionados, errores de patronaje y diseños desactualizados. El proveedor debe contar con una buena gama de diseños para escoger. Presentación del producto: La muestra física a evaluar debe ser presentada en impecable estado y en su respectivo portavestido. De igual manera la dotación deberá ser entregada enporta vestido o en bolsa de la marca en cada traje por separado	UNI	6

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

3	BLUE JEAN CABALLERO: Pantalón jean clásico cinco bolsillos para hombre: Dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros, un (1) bolsillo relojero. Descripción del Material jean hombre: índigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100% algodón, color azul índigo, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y título: 58 - 6.3 / 1 hilos trama y titulo 42 - 6.3/1; Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Cremallera metálica en cobre, remache Metálico inoxidable Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Stiquer de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico. Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos. Utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizante. Condiciones de diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el usuario. Tiro alto o medio. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	UNI	24

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





MINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

4	BLUE JEAN DAMA: Pantalón jean clásico cuatro bolsillos para mujer: dos (2) bolsillos traseros, dos (2) bolsillos delanteros. Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte. Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doble pespunte y un bolsillo relojero. Fondos de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%. Bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2 Pretina clásica con pasadores. Cremallera: Metálica de cobre. Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca Descripción del Material jean mujer: Índigo Composición 69% algodón - 29% Poliéster - 2 % Elastómero o 98% algodón - 2% elastómero. Color azul índigo de 12 onzas. Tejido Diagonal derecho 3x1 hilos urdimbre y Titulo: 58 - 6.3/1 Hilos trama y Titulo: 42 - 6.3/1. Forro bolsillo: blanco. Composición 70% algodón y 30% poliéster. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Cremallera metálica en cobre, remache Metálico inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada. Estiquer de cartón identificando la referencia del producto con su respectivo código de barras sujetador de plástico. Acabados: Proceso de desengomado, productos químicos Utilizados: Humectante, dispersante, lubricante, Alfa amilasa, suavizado, micro emulsión de silicona, suavizante. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones del tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. El proveedor debe garantizar el manejo de los diferentes largos de tiro en los jeans según lo requiera el usuario. Tiro alto o medio. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas deben tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deben ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca	UNI	3

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

5	BLUSA CALLE DAMA: Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y que se ajusten al estilo de los trajes. Manga: Corta o Larga de acuerdo al clima y al diseño del conjunto. Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 colores de tendencia). Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. Descripción del Material: Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de CARACTERÍSTICAS superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto. Hilos: Los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar. Marquillas: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla. Condiciones de diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas deben tener entalle femenino. Deben presentar excelente calidad en confección. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca	UNIDAD	20



6	FALDA/PANTALON DAMA 11510228: ESTILO: FALDA O PANTALÓN Clásicos y/o modernos conservando una línea de bota recta. MATERIALES: Paños livianos con mayor porcentaje de Lana y/o Algodón que de Poliéster. Por ejemplo, Linos, Crepes, Armani o mezclas que se ajusten a cada clima y que no presenten arrugabilidad. FORRO Acetato, viscosa o brioni. Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla. COLOR: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia). Condiciones del	UNIDAD	2

	diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. Limitaciones de uso: Daños en las costuras, Chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusionados, errores de patronaje y diseños desactualizados. El proveedor debe contar con una buena gama de diseños para escoger. Presentación del producto: La muestra física a evaluar debe ser presentada en impecable estado y en su respectivo empaque. La dotación deberá ser entregada en bolsa de la marca		
7	ZAPATOS DE CALLE DAMA: Modelo: De amarrar o Mocasín, encotado, Clásico Color: presentar carta de colores. Tallas: A elegir CAPELLADA: Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero badana u Cuero vaqueta o piel de cerdo y /o material sintético textil menor o igual a 50%, cuero en el talón. PLANTILLA: Celulosa, armada o inyectada y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort Cabrión: EN ACERO, preformado a la misma altura del tacón material similar que cumplan con las mismas condiciones de resistencia. SUELA: Neolite, TR o cuero con huella profunda antideslizante. ALTUA DE TACON: Hasta de 3.5 cms bloque o tipo corrido BASE TACÓN: ancha SOBRE PLANTILLA; Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componente la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.	PARES	2
8	ZAPATOS DE CALLE CABALLEROS: Modelo: Mocasín, de hebilla o de amarrar, estilos de moda. Color: presentar carta de colores. Tallas: A elegir CAPELLADA: Cuero natural, calibre mayor o igual a #12 FORRO: Cuero y /o materiales textiles no tejidos. PLANTILLA de Armado: En celulosa y/o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort SUELA: Cuero, caucho y/o TR con excelente huella, antideslizante TACON: Hasta de 3cms de altura PLANTILL DE CONFORT: Cuero u otro material con base abullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componente la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato.	PARES	6





9	OVEROL: Overol enterizo con cremallera sintética doble servicio, desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro. Bolsillos todos con cierre de cremallera frontal con doble deslizador, distribuidos así: Dos (2) bolsillos superiores con cremalleras. Dos (2) bolsillos traseros de parche. Dos (2) Cremalleras laterales para pasamanos. Dos (2) bolsillos delanteros en pantalón. Cuello: Tipo militar o camisero. Pantalón con bota recta y cremalleras en la parte inferior de las botas. Manga larga Resorte en cintura posterior. Costuras cerradas en Cerradora de Codo con hilos al tono de la tela. Bordado en bolsillo superior izquierdo con logo Sena de 4cm. X 4 cm. y cargo. Color del bordado a escoger. Marquillas: En la parte interna del overol, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla. Material: Divulcano o similar. Color: Variedad en colores de acuerdo a las necesidades. Peso: gramo por metro cuadrado mínimo 250 g/m2 Ligamento: SARGA 3 x 1. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: Daños en las costuras, chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusionados, errores de patronaje y diseños desactualizados. El proveedor debe contar con una buena gama de diseños para escoger. Presentación del Producto: La muestra física a evaluar debe ser presentada en impecable estado y en su respectivo empaque. La dotación deberá ser entregada en bolsa de la marca por separado.	UNIDAD	12

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

10	UNIFORME DE ENFERMERÍA: Conjunto de dos piezas. BLUSA MUJER: CUELLO: cuellos o escotes de acuerdo con diseños presentados. MANGA: manga corta. CUERPO: Con entalle en costados, cremallera invisible en un costado, con bolsillos. Logo Sena bordado de 3 X 3 cm en parte superior izquierda. PANTALÓN MUJER: Bota recta con dos bolsillos delanteros, cintura con elástico y tiras o cordón para amarrar. DISEÑOS: A escoger, Presentar como mínimo cinco (5) diseños diferentes de tendencia. Presentar carta de materiales y colores. MATERIAL: Microfibra lisa anti fluido. Tono y colores a escoger. (Presentar carta de materiales y colores). COLOR: A escoger. Presentar carta de materiales y colores. COSTURAS: En máquina plana y fileteadora o cerradora. Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran. Largos de costuras uniformes en un mismo tramo. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Solidez de Color al lavado: Colores firmes. Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras deberán ser del color del material principal a utilizar. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive de tallas no comerciales de ser necesario. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. Empaque y rotulado: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada conjunto debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca por separado.	UNIDAD	9

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS







NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

11	UNIFORME QUIRURGICO: ESTILO: Conjunto dos piezas estilo cirugía. BLUSA MUJER: CUELLO: Escote en "V" con orillo ancho. MANGA: Manga corta. CUERPO: Sin entalle en costados. Sin bolsillos. Logo Sena bordado de 3 X 3 cm en parte superior izquierda. PANTALON MUJER: Bota recta con dos bolsillos delanteros, cintura con elástico y tiras o cordón para amarrar. MATERIAL: Microfibra Verde. Tono y Colores a escoger. (Presentar carta de materiales y colores). GORRO: Tipo cirugía con tiras para amarrar en la nuca. POLAINAS: Con plantillas reforzadas. TAPABOCAS O MASCARILLA: Pieza rectangular con tiras o elástico para sostener. Presentar carta de materiales y colores. COLOR: Verde. Presentar carta de materiales y colores. COSTURAS: En máquina plana y fileteadora o cerradora. Todas las costuras deben estar excentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten o se abran. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados. Largos de puntadas uniformes en un mismo tramo. Diseños y Colores: A escoger. Presentar carta de materiales y tonos. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para las costuras deberán ser del color del material principal a utilizar. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: A pesar de que no se requiere entalle para las prendas femeninas, deberán ser trabajadas con un cuadro de tallas femeninas a parte de las prendas masculinas. LIMITACIONES DE USO: El pałronaje presentado para este tipo de prendas debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección. PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada conjunto debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca por separado.	UNIDAD	6

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS



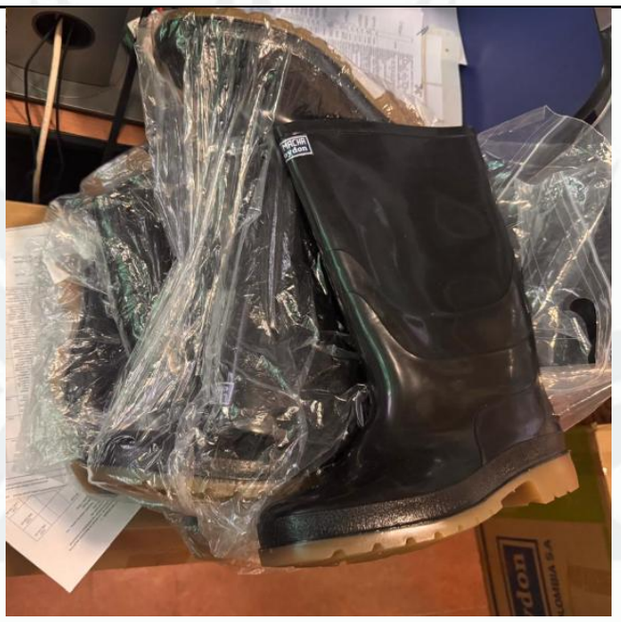


NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

12	ZAPATO DAMA ENFERMERIA: Color:Blanco/Negro Cambrión: (si se requiere) La preforma debe corresponder a la altura del quiebre de la horma. Condiciones de Construcción: 1.Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón(altura) deben ser acordes con la talla o número. 2.Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, los zapatos deben estar libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3.Los cambriones (si se requieren) en el calzado deben tener la longitud y curvatura de acuerdo con las especificaciones del fabricante, estos deben ser de un material que conserve la posición anotómica del calzado. 4.La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 5.El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visibleuna etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato. NORMATIVIDAD TÉCNICA: Abrasión de Suela. Norma: NORMA: DIN 53516. Requisito: Máximo 250 mm3 según NTC ISO 20345. Flexión de Suela Norma: NTC ISO 20344 Requisito: Incremento máximo de 4 mm. En 30.000 ciclos. Tipo de Calzado : Mocasín o de Amarrar. La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor. Empaque y rotulado: Se debe garantizar que el calzado nosufra daños o deterioros durante su transporte oalmacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estadohasta su destino final. El empaque debe ser amigable con emedio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Ofertaempaque individual y en bolsa de la marca.	PARES	6





13	BOTAS DE CAUCHO DAMA: Bota bicolor en PVC O en caucho Suela en caucho antideslizante. Impermeable Resistente a ácidos, derivados del petróleo, forro interno en textil. El color de las botas debe ser afín o correspondiente con las actividades a realizar Condiciones de Construcción: INYECCIÓN DIRECTA NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor. Empaque y rotulado: Se debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta, empaque individual y en bolsa de la marca	PARES	2
			
14	BOTAS DE CAUCHO CABALLERO: Bota bicolor en PVC O en caucho Suela en caucho antideslizante. Impermeable Resistente a ácidos, derivados del petróleo, forro interno en textil. El color de las botas debe ser a fin o correspondiente con las actividades realizar Condiciones de Construcción: INYECCIÓN DIRECTA NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor. Empaque y rotulado: Se debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta, empaque individual y en bolsa de la marca.	PARES	4





15	BOTAS DE CUERO DAMA: Material: CAPELLADA: Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a # 18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%. FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort Y/ O Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares. SUELA: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos TACÓN: hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort Horma: con buena calzabilidad. Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato. MODELO: Diversos, estilos de moda. COLOR: Presentar carta de colores Tallas: A elegir Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado el calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor Condiciones de Construcción: Construcción tipo enguantado e inyectado 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número. 2. Las costuras que unen los piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato. Empaque y rotulado: Se debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta, empaque individual y en bolsa de la marca	PARES	2



NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

16	BOTAS DE CUERO CABALLERO: MODELO: Diversos, estilos de moda. COLOR: Presentar carta de colores Tallas: A elegir CAPELLADA : Cuero Natural hidrofugado calibre igual o mayor a # 18 y/o con componente en materiales sintético y/o textil menor o igual a 30%. FORRO: Cuero y/o materiales textiles no tejidos PLANTILLA de Armado: En celulosa o materiales de características similares, preformados a la altura de la horma utilizada, que brinde confort Y/ O Entresuela: de peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y lateral, eva, materiales en microporosa similares. SUELA: Poliuretano, Caucho vulcanizado y/o TR con excelente huella, antideslizante. impermeable, resistente a Ácidos, e hidrocarburos. TACÓN: hasta 3 cms de altura PLANTILLA DE CONFORT: Cuero u otro material con base aboullonada anatómica que brinde confort HORMA: con buena calzabilidad Que cumpla con reglamento de etiquetado Instrucciones de uso y cuidado El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato NOTA: La presente ficha técnica puede ser mejorada dependiendo de las condiciones de la región, centro de formación, redes y área de conocimiento, ya que hay que tener encuentra la actividad específica del instructor Condiciones de Construcción: Condiciones de Construcción: construcción tipo enguantado e inyectado. 1. Los componentes del calzado: Puntera, contrafuerte, Talón (altura) deben ser acordes con la talla o número. 2. Las costuras que unen las piezas deben ser uniformes y continuas, sin hilos flojos, libres de protuberancias, asperezas, pliegues, arrugas y restos de materiales que causen molestias o maltratos al usuario. 3. La altura de los tacones debe estar de acuerdo con la horma utilizada. 4. El calzado debe llevar en su parte interior y de forma visible una etiqueta que permita al usuario identificar los materiales que componen la capellada, el forro y la suela, así como el país donde se produce el zapato. Empaque y rotulado: Se debe garantizar que el calzado no sufra daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento y que lo conserve limpio y en buen estado hasta su destino final. El empaque debe ser amigable con el medio ambiente si el Proveedor lo ofreció en su Oferta, empaque individual y en bolsa de la marca.	PARES	7

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS



NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

17	BATA DAMA: Dacrón 100% algodón, en color blanco, para clima cálido. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Marquillas: en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Delanteros: Dos piezas con botonadura. Con cortes para entalle. Dos (2) Bolsillos inferiores. Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA y cargo. Cuello sastre o smoking. Espalda: Con cortes para entalle. Cinturón posterior con dos (2) botones y ojales. Manga: larga para clima FRÍO y corta para clima cálido. Insumos: Botón: plástico de dos (2) o cuatro (4) ojos. 15 m.m de color blanco. Condiciones del diseño: Largo total de bata 3/4. Manga larga para clima FRÍO. Manga corta para clima cálida Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, debe conservar el mismo largo de puntada en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos e hilazas de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome. Entalle femenino mediante cortes. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Empaque y rotulado: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	UNIDAD	17

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

18	BATA CABALLERO: Material: Gabardina Tempo, 74% Poliéster 26% Algodón, en color blanco, peso 210 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, para clima FRÍO. Dacrón 100% algodón, en color blanco, para clima cálido. Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120. Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40. Marquillas: En la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones de cuidado y talla. Etiqueta de cartón estampada. Delanteros: Dos piezas con botonadura. Dos (2) Bolsillos inferiores. Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA y cargo. Cuello sastre. Aberturas laterales para pasamanos con sus respectivos falsos. Espalda: Dos (2) piezas con abertura inferior con cruce. Cinturón posterior con dos (2) botones y ojales. Manga: larga para clima FRÍO y corta para clima cálido. Insumos: Botón: Plástico de cuatro (4) ojos. 20 m.m de color blanco. Hilo del bordado en color verde. Condiciones del diseño: Largo total de bata 3/4. Manga larga para clima FRÍO. Manga corta para clima cálido. Condiciones de tallaje: Según el tallaje que maneje la empresa debe hacerse prueba para cada uno de los usuarios y garantizar el manejo de tallas no comerciales según se requiera. Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes, prendas sin hilos sueltos. Excelente calidad en técnicas de confección, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos remates. Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues, conservar el mismo largo de costuras en un mismo trayecto y deben estar debidamente tensionadas con el fin de evitar que se abran. Usar hilos ehilazas de buena calidad y al tono de los materiales. Limitaciones de uso: El patronaje presentado para esta prenda debe tener buena horma y aplome. Deben presentar excelente calidad en confección, materiales e insumos. Empaque y rotulado: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	UNIDAD	29

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS





19	CACHUCHA CON LOGO DEL SENA: ESTILO: Diseño de seis (6) cascos, visera indeformable, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, cierre metálico o plástico la cachucha se presenta en malla, con logo Sena bordado en frente. Color a escoger. MATERIALES Dril Vulcano 100% y sesgos en costuras. Etiqueta de la composición de los materiales, etiquetas con especificaciones de lavado y la talla COLOR A escoger. Presentar carta de materiales y colores. Condiciones de Diseño: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados. El proveedor debe garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del servidor público destinatario de la misma. Limitaciones de Uso: Daños en las costuras, chafado, marras, aberturas en la tela, malos fusionados, errores de patronaje y diseñados desactualizados. El proveedor debe contar con una buena gama de diseños para escoger. Presentación del Producto: La muestra física a evaluar debe ser presentada en impecables estado y en su respectivo empaque. La dotación deberá ser entregada en bolsa	UNIDAD	12





20	IMPERMEABLE: Diseño: Amplio y cómodo con capota. Abertura frontal con broches. Dos (2) bolsillos delanteros inferiores con tapa o cremallera. Manga: Larga con dobladillo. Color: Amarillo Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes. Excelente calidad en técnicas de producción, buenos acabados en los detalles del diseño de la prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos acabados. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Uniones: Vulcanizadas o doblemente vulcanizadas. MATERIAL: PVC / POLIÉSTER de calibre 13 de espesor. PVC con malla interna de Poliéster. Condiciones del diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y producción. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje. Condiciones de tallaje: El proveedor debe contar con toda la curva de tallaje de los diseños seleccionados inclusive detallas no comerciales de ser necesario. Limitaciones de uso: Deben presentar excelente calidad en los detalles de producción. Presentación del producto: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca. Solidez de Color al lavado: Colores Firmes. Marquillas: en la parte interna de la prenda, debe contener marquillas tejidas o impresas, unidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla. Diseño: Amplio y cómodo con capota. Abertura frontal con broches. Dos (2) bolsillos delanteros inferiores con tapa o cremallera. Manga: Larga con dobladillo. Color: Amarillo Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, empalmes en cortes. Excelente calidad en técnicas de producción, buenos acabados en los detalles del diseño dela prenda y excelente presentación de las muestras. De igual manera se deberá entregar la producción solicitada en caso de ser seleccionado. Buenos acabados. Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales. Uniones: Vulcanizadas o doblemente vulcanizadas. Empaque y rotulado: Las prendas deberán ser bien presentadas, debidamente pulidas, limpias desde la muestra física hasta la producción de entrega. Cada prenda debe ser entregada en empaque individual y en bolsa de la marca.	UNIDAD	2





3. ASPECTO Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONFORME AL VALOR INICIAL DEL CONTRATO				
CONCEPTO	**%**	**VALOR INICIAL**	**SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA UNICO INFORME**	**SALDO POR EJECUTAR**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	100%	$17.304.226,84		
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO	100%		$17.304.226,84	
PAGO A EFECTUARSE	N/A		$17.304.226,84	N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES DE LA EMPRESA.

N° PLANILLA	PENSIÓN	SALUD
35653366	Noviembre de 20225	Noviembre de 20225

Cordialmente.

GLORIA STEFANIA ZUÑIGA LONDOÑO.
CC 1.116.263.274
NATIVO SERVICIOS, ASESORÍAS Y SUMINISTROS
NIT 901859608-3 de INÍRIDA, GUAINÍA
Carrera 13 Nº 27-50
INÍRIDA, GUAINÍA
323205321
Correo electrónico: lcmsuministros@gmail.com

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS

NATIVO SERVICIOS ASESORÍAS Y SUMINISTROS